

# **Biblia y Derechos Humanos: Fuente de sentido ante la dignidad humana transgredida**

## **Bible and Human Rights: A Source of Meaning in the Face of Violated Human Dignity**

MARÍA JOSÉ SCHULTZ

Universidad de Deusto, Bilbao

mariajose.schultz@deusto.es

<https://orcid.org/0000-0003-2964-3651>

Recibido: 11 de enero de 2026

Aceptado: 17 de marzo de 2026

## RESUMEN

La Biblia, aunque es una biblioteca diversa y ancestral, sigue siendo considerada patrimonio de la humanidad. Este reconocimiento le viene dado por el pozo de sabiduría que reúne entre sus escritos, cuya perspectiva existencial ha contribuido a creyentes y no creyentes. El objetivo del estudio es poner en valor el aporte de la Biblia como fuente de comprensión y reflexión de los derechos humanos. La finalidad es apreciar las Escrituras como herramienta que enriquece la identificación de situaciones de sufrimiento injusto, barbaries y actos de inhumanidad que, ayer y hoy, el ser humano es capaz de hacer a otros iguales en dignidad. El presente trabajo examina cómo diversos relatos bíblicos denuncian el sufrimiento inocente, con voz profética interpelan ante el mal y la injusticia y, cómo algunos de los testimonios de sus personajes contribuyen al reconocimiento y memoria de quienes han sido víctimas de violencia injusta. Desde la perspectiva de la teología bíblica, este estudio busca destacar la aportación que las Escrituras ofrecen acerca de la humanidad y la inhumanidad, una voz cuya recuperación resulta esencial para una comprensión más amplia y profunda de los derechos humanos.

*Palabras clave:* Biblia y Derechos humanos, víctimas de Derechos humanos, Derechos Humanos, violencia en la Biblia.

## ABSTRACT

Although the Bible is a diverse and ancient library, it continues to be regarded as part of humanity's heritage. This recognition stems from the wellspring of wisdom contained in its writings, whose existential perspective has enriched both believers and non-believers. The aim of this study is to highlight the Bible's contribution as a source for understanding and reflecting on human rights. Its purpose is to appreciate the Scriptures as a tool that deepens the identification of situations of unjust suffering, barbarity, and acts of inhumanity that, both in the past and today, human beings can inflict upon others who share the same dignity. This work examines how various biblical narratives denounce innocent suffering, prophetically challenge evil and injustice, and how the testimonies of certain characters contribute to the recognition and remembrance of those who have been victims of unjust violence. From the perspective of biblical theology, this study seeks to underscore the contribution that the Scriptures offer regarding humanity and inhumanity—a voice whose recovery is essential for a broader and deeper understanding of human rights.

*Keywords:* Bible and Human Rights, human rights victims, biblical interpretation, violence in the Bible.

## INTRODUCCIÓN: REALIDAD MUNDIAL Y DERECHOS HUMANOS (DDHH)

El año 1945 es un año determinante en la historia contemporánea. Se descubre el genocidio cometido en el holocausto y, con ello, la inhumanidad de la que el ser humano es capaz de ejercer en nombre de una supuesta supremacía racial. La Segunda Guerra Mundial alcanza niveles de violencia insospechados, se lanzan las bombas nucleares sobre Hiroshima y Nagasaki, se mata más gente de la que se busca proteger. El ser humano utiliza un arma que puede extinguirle y justifica su uso desde la defensa de un “nosotros” contra “ellos”, la lucha ante el mal transforma a la víctima en un victimario aún más cruel y letal. Como consecuencia de estos nefastos acontecimientos se crea el organismo “Naciones Unidas”, que supone una voluntad de nunca más, de consenso ante la necesidad inminente de una paz duradera. La organización expresa el deseo de las naciones de no llegar a la violencia y destrucción a la que se llegó en las guerras llamadas “mundiales”, en otras palabras, se busca instaurar una conciencia común que no vuelva a banalizar el mal. Junto con ello, se propone formular una ética personal y colectiva que defienda al otro, que sea independiente ante una orden marcial que le exija lo contrario. Estos procesos internacionales, instaurados después de 1945, evocan las posibilidades que tiene la humanidad de disponer de medios para construir y defender un mundo cuya base social es el cuidado de la humanidad propia y del otro, del distinto, del desvalido, entendido y apreciado como un igual.<sup>1</sup>

Hoy, ochenta años después, ciudadanos de a pie temen ante la soberbia de gobernantes sin ética dispuestos a pulsar el botón de su bomba nuclear, que no es la única y, posiblemente, ni la más poderosa, pero que, como soberano de su propio mundo, puede ser el primero en activarla. Estos 80 años y la actualidad bélica<sup>2</sup>, ponen de manifiesto que no hay una cuota de dolor fijada para cada persona, comunidad o colectivo, pues el ser humano en su actuar siempre puede ir a peor. Las decisiones, la voluntad de poder, el individualismo y la soberbia de unos pueden llevar al sufrimiento y la muerte de otros.<sup>3</sup> La situación actual demanda

1 Alex Conte, and Richard Burchill, *Defining Civil and Political Rights: The Jurisprudence of the United Nations Human Rights Committee* (Burlington, 2016), 44-46.

2 En marzo del año 2026, mientras se edita este artículo, los conflictos que continúan activos son la invasión de Rusia a Ucrania; Ataque de Israel al Líbano; Israel y EEUU contra Irán, Sudán del Sur y las Far, entre otras.

3 “...Se corre el riesgo de restringir la dignidad humana a la capacidad de decidir discrecionalmente sobre uno mismo y sobre su propio destino, independientemente del de los demás, sin tener en cuenta la pertenencia a la comunidad humana”. Dicasterio para la Doctrina de la Fe, *Declaración Dignitas infinita sobre la dignidad humana* (Roma, 2024), n° 24. 6 de octubre, 2025, [https://www.vatican.va/roman\\_curial/congregations/cfaith/documents/rc\\_dff\\_doc\\_20240402\\_dignitas-infinita\\_sp.html](https://www.vatican.va/roman_curial/congregations/cfaith/documents/rc_dff_doc_20240402_dignitas-infinita_sp.html).

buscar fuentes que construyan y fortalezcan los cimientos de una ciudadanía global que lleve a un diálogo conciliador, duradero y pacífico. Todo ello interpela a buscar y poner atención una vez más en los aprendizajes de la historia que la memoria atesora.

Mucho antes de que la humanidad cayera en la cuenta de las posibilidades de su maldad con otros y se viera en la obligación de hacer una declaración sobre los derechos humanos, un pueblo creyente fue haciendo acopio en su memoria de relatos que dan testimonio de víctimas de todo tipo. Ese conjunto de memorias que reúne la Biblia atesoran preguntas existenciales, situaciones de dolor, incertidumbre y muerte, acontecimientos salvíficos y con ello, respuestas diversas a preguntas concretas sobre el sufrimiento inocente. Eso hace de las Escrituras una fuente original para enriquecer la perspectiva de los DDHH y su aplicación hoy. El trasfondo cultural de los relatos bíblicos dista en tiempo y espacio de los lectores actuales, pero eso no le quita relevancia al soporte que dichas memorias pueden dar a la reflexión sobre el sufrimiento inocente y las posibilidades de liberación y restauración de este. Son historias de pueblos que sufrieron atrocidades semejantes o cometieron barbaries similares en el pasado tomaron conciencia de su inhumanidad, de su dolor, de las injusticias vividas y, en medio de la incertidumbre o desesperanza ante el futuro, alguien les reveló caminos con inéditas posibilidades para la construcción de la paz, el diálogo y la reconciliación.<sup>4</sup>

Hoy no es la guerra la que demanda hablar de la Biblia, porque arbitrariamente se podría leer para justificar invasiones y bombardeos,<sup>5</sup> incluso podría manipularse desde una lectura fundamentalista o supremacista.<sup>6</sup> No obstante, el propósito de este estudio es volver la mirada al pasado recogido en las Escrituras con el objeto de apreciar bajo el texto y su lenguaje lo que quiere revelar sobre la esencia de la condición humana y las posibilidades de su actuación. Un pueblo conservó en la memoria eventos vergonzosos de su actuar o del actuar de sus enemigos, su memoria escrita, en consecuencia, refleja la intención de que en el presente se aprenda del pasado y que los criterios de discernimiento que en el pasado examinaron las acciones, sirvan hoy para discernir las acciones que

4 Véase el interesante trabajo de Mira Morgenstern, *Conceiving a Nation: The Development of Political Discourse in the Hebrew Bible* (The Pennsylvania State University Press, 2009); especialmente, *Reframing Politics in The Hebrew Bible* (Hackett Publishing Company, 2017), 44-45.

5 Para apreciar el modo como la Biblia puede ser utilizada políticamente véase Rafael Aguirre, *La Biblia y la política* (EDV, 2024).

6 Siempre se puede descontextualizar los relatos que justifican las guerras en nombre de Yhwh, Véase Juan L. De León, *Violencia, Imperios y monoteísmos. La violencia en los textos fundacionales del judaísmo, cristianismo e islam* (PPC, 2021).

encaminan a un futuro mejor. Los relatos bíblicos revelan y demandan actos humanos que se vuelven principio de oportunidad para los que sufren.

El propósito de este trabajo es destacar la riqueza contenida en las Escrituras desde su aporte a la comprensión de los derechos humanos y su papel como referente de sentido en la defensa de la dignidad humana. Para cumplir con su objetivo el estudio se articula desde tres perspectivas: Dios interviene en la historia desde su compasión; el imperativo ético de la voz profética que interpela ante el mal y la injusticia; el reconocimiento y memoria en la Biblia de quienes han sido víctimas de graves atropellos. Los resultados del estudio no solo buscan recoger de un modo sintético el valor perenne que los textos bíblicos aportan a la reflexión sobre los motivos de sufrimiento, dolor y muerte, sino también propuestas de transformación de la realidad promovidas por los escritos que modelan un comportamiento humano particular. Se trata de examinar textos que exhortan al lector/oyente de la Palabra a tener una conducta que tiene por objetivo atender al otro como un igual y, sobre todo, como un individuo sujeto de compasión y misericordia, agente de dignidad y de humanos derechos. En otras palabras, el estudio busca aportar criterios para fundamentar el trabajo por los derechos humanos en la actualidad.

## 1. LA BIBLIA COMO TESTIMONIO DE UN DIOS QUE SE COMPADECE

La Biblia en sus setenta y tres libros tiene la particularidad de narrar las experiencias que un pueblo tuvo con su Dios y con las demás naciones. Los libros no definen a Yhwh ni se reducen a una explicación sobre su actuar. Se trata más bien de una teología narrativa, en cuanto se narra cómo Dios se involucra en la historia humana, interviniendo en ella, entrando en el tiempo y en el espacio como un personaje determinante para la salvación de la humanidad, especialmente de los que más sufren. El Dios que narra la Biblia es ante todo el Dios de la compasión que se involucra en la historia humana desde una experiencia salvífica. Este Dios bíblico, a diferencia de los otros dioses de las demás culturas de Oriente, es un Dios que entra en diálogo, pero no con los poderosos, la élite o la nobleza, sino con los pobres y afligidos. Es un Dios relacional que exige respuesta humana, pero que, ante todo, ve el sufrimiento de los esclavos y oprimidos, y a sus oídos llega

su clamor (Ex 3,7-10. 33,19).<sup>7</sup> Esta característica pone de manifiesto cómo el pueblo ha entendido que Dios mismo es quien percibe las situaciones donde la dignidad del ser humano es pisoteada. Dios sufre al ver sufrir lo que es suyo.

La compasión es padecer con otro, “sufrir con” es experimentar los sufrimientos que está padeciendo otra persona. En los libros bíblicos la compasión de Dios no aparece como un sentimiento vago o superficial,<sup>8</sup> Dios es representado comprometido e interviniendo. Su compasión lo induce a involucrarse desde abajo, promover la liberación y la vida digna de un pueblo devolviendo lo que el faraón les había quitado: descendencia, tierra y comunión con su divinidad.<sup>9</sup> Ante el mal que atropella la dignidad de las personas Dios crea una historia de libertad y actúa como un personaje implicado en la trama de salvación.<sup>10</sup> La mirada divina que se detiene ante las atrocidades sufridas por el pueblo unida al sentimiento de compasión son la base para la acción y la intervención de Dios en la historia. Lo opuesto a la indiferencia es la transformación de las realidades y la liberación de las causas del mal y la aflicción.<sup>11</sup> Revelar este sentir de Dios, este dejarse afectar por el dolor de sus creaturas es el modo que tienen los relatos bíblicos de transferir a sus lectores/oyentes un juicio ético, una interpretación de los hechos. En otras palabras, modelan una postura de indignación ante las injusticias que demandan tomar partido.

Narrar a Dios no sólo pone el foco en dar a conocer cómo es esta particular divinidad, sino también pone en evidencia las situaciones en las que interviene en favor de su pueblo. Se trata, principalmente, de circunstancias de atropello de la dignidad de las personas y con ello, de sufrimiento injusto. En este sentido, la compasión de Dios es el rasgo fundante del origen de la promoción de los DDHH, en cuanto el Dios bíblico se hace eco de las injusticias y del clamor ante la violación de los humanos derechos. El recuerdo de la acción de Dios en el pasado busca garantizar formas nuevas de acción, promover valores para un buen vivir y, con ello, manifestar cuál es la palabra de Dios ante el sufrimiento humano. En el

7 “La misma enseñanza vuelve a aparecer en el Código Deuteronomico (cf. Dt 12-26): aquí la enseñanza sobre los derechos se transforma en un “manifiesto” de la dignidad humana”. Dicasterio para la Doctrina de la Fe, *Declaración Dignitas infinita*, nº 11.

8 Compasión en la Biblia connota misericordia (en hebreo Raḥam), piedad y perdón evocando también la bondad de un Dios que se compromete con la humanidad. Raḥam evoca un sentimiento materno, el que siente una madre por sus hijos, un sentimiento que sale de las entrañas (Dt 4,31). Véase voz רַחַם en <https://marble.bible/dictionary>

9 Pablo Andiñach, *El Libro del Éxodo* (Sígueme, 2006).

10 Dios es definido bíblicamente como el redentor, en hebreo el verbo Ga'al" (גָּאֵל) que significa rescatar, restaurar, redimir. Véase voz גָּאֵל en <https://marble.bible/dictionary>

11 Véase la alabanza a la acción salvífica de Yhwh en el Salmo 118.

libro del Génesis Dios aparece como un personaje que interroga e interpela al ser humano: ¿Dónde estás? ¿Qué has hecho? (Gn 3,10-13), ¿Dónde está tu hermano? (Gn 4,9-10). Revela a un Dios que se preocupa, que está atento al actuar de las personas y cuya relación con Él queda intrínsecamente ligada a la relación de las personas con el hermano. En el libro del Éxodo (Ex 19-20) con la entrega del Decálogo se demanda al pueblo servir a Dios, un servicio que consiste en que éste se haga siervo de Dios, no para servirle a modo de servidumbre y esclavitud como en Egipto, sino para estar dispuestos a actuar en favor de la vida del hermano, del menos favorecido al que Dios quiere darle vida.<sup>12</sup>

La Constitución Dogmática *Dei Verbum* (nº 2) explicita que la Revelación debe entenderse como acción y palabra divina expresada en lenguaje humano<sup>13</sup>, dando a entender que el modo de revelarse de Dios no es a través de concepciones abstractas sin base histórica y experiencial. En la medida que el pueblo fue descubriendo la acción divina en su historia el único modo de dar cuenta de Dios fue a través de la narración de dichos hechos. Los relatos bíblicos, en consecuencia, son memoriales de las hazañas divinas. Como afirma Siciliani Dios por ser narrado es objeto de memoria.<sup>14</sup> En los textos bíblicos se hace memoria sobre cómo Dios se ha implicado en la historia de su pueblo como protagonista, es memoria de salvación, testimonio de la victoria de la vida y de la esperanza y cuya finalidad es alentar la convicción y fe en el triunfo de Dios sobre el mal y la muerte. Las comunidades creyentes atesoran esa experiencia de salvación con el objetivo de ofrecer a las generaciones venideras no sólo un recuerdo de la acción divina, sino la promesa de un Dios que sale al encuentro de los que le buscan.

Ser conscientes del valor de la memoria como la oferta de una narrativa que pone la mirada en las injusticias busca ser garantía de que las generaciones futuras no repitan las mismas atrocidades. Esta memoria de la compasión de Dios, por tanto, es un instrumento que aporta un significado teológico a dicha memoria. No es solo un afluyente de información sino una forma de denuncia y reconocimiento de lo que está mal. Es una forma de pensar que se revela unida a una forma de actuar por parte de Dios. Es, por tanto, un aporte fundante sobre la identidad y el fundamento del colectivo orientado a no replicar las injusticias de las que han sido víctimas. Asimismo, las vivencias de las que se hace memoria en las Escrituras buscan reforzar la identidad particular del pueblo elegido. Esta memoria es

12 Véase Pablo Andiñach, *El Dios que está: teología del Antiguo Testamento* (EDV, 2014), 102-114.

13 *Constitución Dogmática Dei Verbum*, en [https://www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/documents/vat-ii\\_const\\_19651118\\_dei-verbum\\_sp.html](https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651118_dei-verbum_sp.html)

14 José María Siciliani, *Biblia y DDHH* (Ediciones Antropos, 2012), 45-46.

fundamental para la construcción de su vocación y misión, en cuanto es una memoria que exige compromiso con el futuro, con procesos de concientización y reivindicación de justicia social ante situaciones de negación de la dignidad de las personas.<sup>15</sup> La mirada compasiva de Dios busca transformar la mirada del oyente/lector, que pone atención sobre la víctima aprendiendo a reconocerla como sujeto de derechos. Las historias en este sentido importan si se usan para humanizar y luchar por el resguardo de la dignidad. Desde los relatos bíblicos se interpreta que la dignidad le pertenece a cada ser humano independiente de su condición. Las víctimas al ser sujetos de los cuidados de Dios muestran esta dignidad inherente del ser humano. Al tiempo que los relatos bíblicos transmiten la particular preferencia de Dios por los pobres, también plantean altas exigencias éticas a su pueblo, de ahí que, en esta memoria se muestre también la particular identidad del Dios Yhwh.

## 2. EL IMPERATIVO MORAL DE LA DENUNCIA PROFÉTICA

En El Salvador, durante la cruel y nefasta guerra civil de la década de los 80 y 90, las y los catequistas enterraban sus Biblias porque por parte de los militares se les acusaba de usar la catequesis para incitar al pueblo a la lucha por sus derechos.<sup>16</sup> Esta intuición del opresor no estaba exenta de verdad. Sin embargo, no era, como muchas veces se les acusó, una lectura politizada o marxista lo que los animaba. Para ellos los relatos bíblicos eran una fuente de esperanza donde no solo encontraban fuerza y aliento para sobrellevar la situación angustiada de la persecución, sino relatos que aportaban lenguaje a su realidad. Las personas se miraban en el sufrimiento del pueblo de la Biblia y se reconocían en el mismo camino, pero no solo desde el dolor, sino también, desde la posibilidad que el relato ofrecía para esperar la salvación de Dios. Las Escrituras ejercían como portavoz de sus súplicas, clamores y sufrimientos. Una voz que denunciaba en la voz de sus distintos personajes e historias lo que es injusto, inhumano, lo que quitaba y restaba vida a las víctimas inocentes.<sup>17</sup>

Del mismo modo, los relatos bíblicos dan testimonio tanto de vidas éticas como de vidas inmorales. En este sentido, los relatos se vuelven proféticos porque

15 Véase el rol de la memoria histórica en Elizabeth Lira, *Memoria y conveniencia democrática: políticas de olvido y de memoria* (FLACSO, 2010), 5-6.

16 María José Schultz, "Entrevista a Manuel Acosta", *Reseña Bíblica* 116 (2022): 72-75.

17 Véase Gustavo Gutiérrez, *Hablar de Dios desde el sufrimiento del inocente: una reflexión sobre el libro de Job*, (Sígueme, 1986), 60-61.

ponen en evidencia lo que está mal, lo que va contra el deseo divino de bien para todos y lo que atenta contra la vida en abundancia que su palabra promete y espera. Ejemplo de ello son las denuncias de profetas a monarcas que atentan contra sus súbditos por intereses personales y codicias<sup>18</sup>: El profeta Samuel es quien confronta a Saúl por sus actitudes contrarias a Dios y su comportamiento contra David (1 Sm 13,15); Natan actúa ante David por la decisión del monarca de poner al esposo de Betsabé, la mujer que desea, en primera línea de batalla para que fuera agredido y así no hubiera obstáculo y pudiera casarse con ella (2 Sm 12). En el caso de Ajab y Nabot (1 Re 21), el profeta Elías es quien confronta a Ajab por el expolio de la tierra y el asesinato de Nabot por reusarse a cederle su viña.<sup>19</sup>

Por otro lado, las Escrituras también recogen denuncias ante pecados estructurales, del sistema, de colectivos o de las naciones. Pecados y delitos que son tan mortíferos como injustos, pues no solo destruyen a los pueblos o colectividades, sino que los lleva a una muerte cruel.<sup>20</sup> Un ejemplo se halla en el libro del profeta Amós, en su primer capítulo ofrece una lista de crímenes que, como bien dice De León Azcárate, hoy denominaríamos de lesa humanidad.<sup>21</sup> Denuncia proyectos imperialistas y expansionistas de ciudades estado que trituran a los ciudadanos, deportan poblaciones enteras violando acuerdos y alianzas, atacando sin piedad, incluso, se atreven a atravesar con la espada a hermanos y a abrir con lanzas a embarazadas. Al referirse a Israel (Am 2) la palabra del profeta es acerca de la violencia social y económica que ejercen los ricos sobre los vulnerables. Amós expone no sólo el pecado de los que ostentan riqueza, fruto de la explotación de los más necesitados, sino también, pone en evidencia la corrupción de las instituciones, los tribunales de justicia y los santuarios. Instituciones que se han gestado para beneficio de todo el pueblo se han vuelto lugares de vergüenza, pues en ellos los que ostentan el poder se aprovechan de sus privilegios contribuyendo a la explotación de los pobres y vulnerables.<sup>22</sup> Los mismos que en los tribunales atacan

18 Véase Morgenstern, *Reframing Politics in The Hebrew Bible*, 78-80.

19 Véase Samuel Pagán, *Historia de Israel* (Clie Editorial, 2019), 200-217; Morgenstern, *Reframing Politics in The Hebrew Bible*, 261.

20 “Los profetas Amós, Oseas, Isaías, Miqueas y Jeremías dedican capítulos enteros a denunciar la injusticia. Amós reprende amargamente la opresión de los pobres, la falta de reconocimiento de toda dignidad humana fundamental para los miserables (cf. Am 2, 6-7; 4, 1; 5, 11-12). Isaías pronuncia una maldición contra quienes pisotean los derechos de los pobres, negándoles toda justicia: «ay de los que establecen decretos inicuos, y publican prescripciones vejatorias, para oprimir a los pobres en el juicio y privar de su derecho a los humildes de mi pueblo» (Is 10, 1-2)”. Dicasterio para la Doctrina de la Fe, *Declaración Dignitas infinita*, n° 11.

21 De León Azcárate, *Violencia, Imperios y monoteísmos*, 56.

22 Gene M. Tucker, “The social location(s) of Amos: Amos 1:3-2:16”, en *Thus Says the Lord: Essays on the Former and Latter Prophets in Honor of Robert R. Wilson*, ed. John Ahn, Robert R. Wilson, and Stephen L. Cook (T&T Clark, 2009), 273-284.

a los testigos de la verdad, en los santuarios se limpian la conciencia con sus ofrendas.<sup>23</sup> Esta actitud repercute en los pobres, quienes quedan marginados de los espacios instituidos para la búsqueda de la verdad, el diálogo y la comunión con Dios por culpa de la corrupción de los poderosos.<sup>24</sup>

Los profetas bíblicos con su voz provocadora aportan un análisis acerca de diferentes situaciones injustas, confrontan de esta manera el sufrimiento de las víctimas con el deseo de Dios de restablecer el bienestar y la justicia. Hacen de portavoz de Dios al proponer una reflexión crítica de los acontecimientos vividos con el propósito de que esta memoria garantice que nunca más se repita inhumanidad igual.<sup>25</sup> En otras palabras, buscan ser un antídoto ante la indiferencia, el olvido y la impunidad de aquellos que repiten atropellos semejantes en la actualidad. Esta memoria profética es fuente y reserva de sentido para que nadie vuelva a pasar por circunstancias similares de soledad, incertidumbre, muerte, violencia. La voz profética contenida en la Biblia impone una conciencia ética inapelable, impulsando a percatarse y poner atención allí donde se repite en la actualidad atentados a los DDHH.<sup>26</sup>

Otro ejemplo acerca del modo como la Biblia propone atender a las víctimas en solidaridad y justicia es el libro de Job. En esta obra su protagonista sufre situaciones de dolor injusto (Job 1,14-19), Job hace, de este modo, de portavoz de los innumerables hombres y mujeres que, a causa de su dolor inocente se preguntan ¿de dónde viene el mal? ¿por qué a mí? Los amigos que dialogan con Job representan las diversas respuestas que los creyentes suelen dar a las víctimas, sus afirmaciones se traducen hoy en expresiones como: “El que la hace la paga”, “Dios así lo quiso”; “será la voluntad de Dios”; “por donde pecas pagas”; “Dios castiga, pero no a palos”, “Dios aprieta, pero no ahoga”, “es una prueba de Dios a sus soldados más fieles”, etc. En este sentido, lo que el libro de Job desenmascara es la actitud que juzga sin preguntar, que responde rápido y fácil desde una mirada simplista y tradicional, que no acompaña al que sufre ni se hace cargo de las preguntas de fondo de las víctimas (Job 42).<sup>27</sup> Queda a la vista la indiferencia que el ser humano puede tener ante el sufrimiento injusto, la soledad y la falta de

23 Véase Morgenstern, *Reframing Politics in The Hebrew Bible*, 159.

24 Véase José L. Sicre, *Introducción al profetismo bíblico* (EDV, 2012), 395-412.

25 Véase Stephen Reid, and Gene M. Tucker, *Prophets and Paradigms: Essays in Honor of Gene M. Tucker* (Journal for the Study of the Old Testament, 1996), 140-142.

26 Véase José L. Elorza, *Me Llamo... Personajes de la Biblia: Vidas, Rostros, Corazones* (EDV, 2025), 218-220.

27 Véase José L. Elorza, *Drama y esperanza: lectura existencial del Antiguo Testamento* (EVD, 2017), 101-110.

consuelo de la víctima, la poca atención al dolor causado por un mal del que nadie se pregunta seriamente cuál es su verdadero origen. De ahí que, el libro interpela al lector a dejarse evaluar por las posiciones de los amigos de Job y a mirarse en la actitud del que sufre inocentemente.

La obra lo que tiene de sapiencial son las preguntas sobre las que se construye la historia. Los diálogos entre los personajes han sido un artificio del autor para confrontar posiciones contrarias: ideas tradicionales sobre el sufrimiento, la justicia retributiva y el lugar de Dios en medio del mal frente a la convicción de que hay causas del mal que son un misterio. De ello se concluye que hay personas inocentes que sufren injustamente y Dios las acompaña a todas ellas. En el desarrollo de la historia se aprecia la estrategia del autor de desvelar un modo nuevo de leer la historia y la existencia humana desde una teología que se ha dejado enriquecer por la filosofía griega y ha madurado sus postulados. Se trata de una reflexión sapiencial que pone al lector ante la pregunta sobre quiénes sufren como Job hoy y ante la convicción de que el dolor y sufrimiento nunca es superficial y que no responde a lógicas de castigo divino, pero sí demanda tomar posición ante la víctima desde la solidaridad y el acompañamiento.<sup>28</sup> El sufrimiento infringido a una víctima inocente interpela a aquellos que creen que todo es voluntad de Dios o en términos coloquiales que “Dios así lo quiso”. No todo pasa por algo, la muerte violenta e injusta demanda buscar las causas reales que la han provocado. Indignarse ante los atropellos a los DDHH como atender y ocuparse del que sufre es también un modo de romper con el flujo de la violencia y el silencio indiferente, es iniciar un proceso liberador. En consecuencia, la fe en el Dios bíblico anunciado por los profetas conlleva una dimensión ética a favor de la vida del otro que por la fe deviene hermano.<sup>29</sup>

### 3. LA BIBLIA COMO MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS

En los relatos bíblicos el número de testimonios de víctimas que padecen un sufrimiento injusto son innumerables. Su lugar en las historias que la Biblia atesora no es el de un personaje más, sino que son protagonistas porque su voz hace eco de un dolor inocente que, de diversos e insospechados modos, defienden la dignidad y el honor injustamente pisoteados. Atender a la voz de las víctimas

28 Véase David Hester, *Job. Interpretation Bible Studies*, (Westminster John Knox Press, 2005), 28-38.

29 María José Schultz, “Biblia como fuente original de los Derechos Humanos”, *Revista Latinoamericana de Teología* 119 (2023): 105-113.

conlleva considerar su testimonio como una fuente legítima de verdad indispensable para una comprensión integral de la dignidad humana. A modo de ejemplo recuerdo tres historias: la de Rizpaj, la de Susana y la de Jesús Crucificado.

Rizpaj era concubina del rey Saúl, en la corte estas mujeres únicamente cumplen el rol de atender las necesidades del rey y la de los hijos que a este le den, víctimas del sistema que no tienen derechos. Por ello, en un contexto de guerra y conflicto entre casas adversarias, el enemigo, a modo de castigo y represalia, tiene entre sus propósitos hacerse con la concubina del rey vencido, puesto que al tomar posesión de ella sexualmente demuestra el absoluto sometimiento de la casa enemiga. La situación de Rizpaj se agrava cuando el rey David mata a los hijos que ha tenido con el rey Saúl, con crueldad manda a colgar los cadáveres al sol. Ella movida por el amor de madre y en un acto de duelo sin fin se queda a velar los cuerpos inertes lo que dura la temporada de la siembra hasta la cosecha. Ayuna, se viste de saco, padece las inclemencias del clima día y noche cuidando los cuerpos de sus hijos para que no sean consumidos por las aves y animales carroñeros.<sup>30</sup> Con el pasar del tiempo su perseverancia y dedicación a los cuerpos sin vida de sus hijos mueve al rey David a tomar la decisión de darles sepultura y a devolver el cadáver del rey Saul que mantenía escondido. Rizpaj no sólo interpela a un rey a modificar su posición vengativa, sino que también interpela al presente del que lee y conoce su historia. La violencia ejecutada con sus hijos y con ella confronta con realidades semejantes que siguen dándose hoy. La memoria que atesora este relato tiene la finalidad de impulsar eficazmente hacia un “nunca más”, pues exhorta a buscar la posibilidad de una salida alternativa a situaciones similares, de modo de no reiterar la inhumanidad de la que Rizpaj y su casa fueron víctimas.<sup>31</sup> La ancestral historia de Rizpaj invoca el derecho a la muerte y sepultura digna, un tema que los conflictos armados en la actualidad vuelven a transgredir impunemente.

La historia de Susana (Dn 13) da cuenta de la vulnerabilidad de una mujer joven y hermosa que, por el deseo desenfrenado de dos ancianos jueces que intentan abusar sexualmente de ella sin éxito, es acusada de adulterio e injustamente condenada a muerte.<sup>32</sup> La confianza en Dios de Susana en su insistencia en

30 Véase María José Schultz, *Rizpaj y su silencio elocuente* (Ediciones San Pablo, 2024).

31 Heather McKay, “Making a Difference, Then and Now: The Very Different Lives and Afterlives of Dinah and Rizpah”, en *Making a Difference: Essays on the Bible and Judaism in Honor of Tamara Cohn Eskenazi*, ed. David Jacobs (Sheffield, 2012), 224-239.

32 “...tanto en la Biblia como en la tradición posterior, su condena se entiende desde el contexto de la mujer casada, entendida como propiedad del marido y como madre de sus hijos. Es ella la que peca si se acuesta

sostener la verdad y la intervención del profeta Daniel en el juicio permiten que se descubra la verdad: los ancianos querían forzar a una mujer casada a cometer adulterio con ellos. En consecuencia, Susana ha sido víctima no solo del abuso de dos hombres sin escrúpulos, sino también de un pueblo que está dispuesto a juzgarla injustamente sin atender a su verdad. Este relato denuncia la perversidad, la maldad y alevosía de hombres que, por no perder su reputación y poder privilegiado, ocultan su culpabilidad dispuestos a condenar a muerte a Susana.<sup>33</sup> El personaje de esta mujer representa a tantas personas vulnerables que han sido víctimas de otros más fuertes y poderosos, que no solo las han violentado sexualmente, sino que llevan su maldad hasta las últimas consecuencias cuando se disponen a ejecutar la pena más drástica con la excusa de aplicar la justicia. La Ley, fuente de justicia, aquí es utilizada desde la mentira y no desde la búsqueda de la verdad, cuya intención es imponer un castigo injusto a una víctima inocente que no tiene cómo defenderse. Lo que Dios ha ofrecido al pueblo como don y camino para una sana convivencia se usa para condenar injustamente. La verdad defendida por Susana y la intervención del profeta reivindican el verdadero valor de la Ley divina, la defensa y protección del inocente, víctima de la injusticia.

Por último, la historia de Jesús crucificado, la víctima que no solo representa a todas las víctimas, sino que padece inocentemente el mayor de los dolores, morir sin culpa. Por una parte, su muerte hace visible la responsabilidad de los perpetradores del delito de matar a un inocente. Sus heridas reflejan la impunidad, la violencia de la que el ser humano es capaz de infringir a otro por odio y rechazo. Por ello, en él se ven y aprecian todas las víctimas inocentes de la historia que han sufrido injustamente el agravio y el atropello a su dignidad en su condena y muerte.<sup>34</sup> Por otra parte, la actitud del Crucificado es reveladora en cuanto muestra mansedumbre, humildad y perdón ante sus victimarios, pero a su vez paciencia y esperanza en un Dios que juzga justamente (1Pe 2,23-25). En otras palabras, en el final de su vida el Crucificado es testimonio elocuente de los valores del reino que anunció. En su último suspiro Jesús vuelve a renunciar a devolver mal por mal, su actitud ante su muerte cruel en la cruz provoca e interpela a tomar una decisión fundante ante el mal y la injusticia. Su forma de enfrentar la inhumanidad es ser profundamente humano, pues revierte la lógica de la violencia y la

con otros hombres, corriendo el riesgo de dar a su marido hijos ‘ajenos’”. Xavier Pikaza, *Mujeres de la Biblia judía* (Editorial CLIE, 2013), 449-450.

<sup>33</sup> Véase Kittim Silva, *Daniel: historia y profecía* (Editorial CLIE, 2014), 190-194.

<sup>34</sup> Jon Sobrino, *El principio-misericordia: bajar de la cruz a los pueblos crucificados* (Sal Terrae, 1992), 83-85.

muerte, imponiendo la humildad y el respeto incondicional de la vida ante la muerte. La entrega de su vida persevera en la paz en el momento de mayor violencia.

Su cruz confronta la existencia porque propone una verdad ante la contradicción humana: es posible vencer el mal imponiendo el bien, aunque la vida se vaya en ello. Es un modo radical de poner en evidencia la injusticia, pero a la vez es una teofanía, en cuanto Dios se revela en el cuerpo herido y maltratado, en el silencio de la cruz donde la actitud de Jesús se vuelve luz que ilumina caminos y condiciones de posibilidad para frenar la lógica del mal y restaurar lo que se ha roto. La víctima es la que modela y señala las vías posibles para la concordia y la paz, de ahí que su poder es resistencia y subversión, pues lo que parece inacción tiene el poder de frenar la maldad e instaurar el bien, modelando un modo nuevo posible de construir la sociedad. La renuncia de Jesús a sus privilegios como Hijo de Dios, a su poder “divino” pone de manifiesto el sentir de Dios con los que sufren, pero además en ese sufrimiento ofrece el instrumento más potente para la paz: su cuerpo que revela la inhumanidad también muestra el respeto inalienable a la dignidad humana tanto de los que lo maltratan como del pueblo que lo abuchea y de los ladrones que lo acompañan. Aun siendo una muerte injusta, Jesús reconoce a sus adversarios como un igual y a partir de eso se posibilita un camino para la reconciliación y la no violencia. Con la resurrección de Jesús se inaugura un futuro inaudito para toda la humanidad, pero ese futuro pasa por la identificación con el crucificado. La resurrección implica que Dios rehabilita al condenado, le devuelve su dignidad. En la resurrección triunfa la justicia de los débiles, la esperanza de las víctimas alcanza su máxima plenitud gracias a la acción de Dios que lleva al Crucificado al triunfo de la vida.

## CONCLUSIÓN

La Biblia es la recopilación de memorias de las que se hicieron relatos, himnos, parábolas, leyes, salmos, etc. Memorias de historias de búsqueda, de sufrimiento, de soledad, de muerte, pero también, de resurrección, de perdón, de alegrías y de esperanzas nuevas. Estas historias no fueron recogidas solo por su carácter moral o ejemplarizante, sino por su reserva de sentido para las generaciones venideras. De este modo se pone de manifiesto que dicha memoria es necesaria para conocer y comprender por qué los hechos acontecidos han tenido consecuencias en la vida de las personas. Si bien, las Escrituras reúnen fuentes diversas, en

este estudio se ha buscado mostrar que muchas de aquellas historias se han preservado con el objetivo de construir un patrimonio colectivo común que permita aprender de diversas voces del pasado: víctimas, victimarios y testigos.<sup>35</sup> De ahí que, las Escrituras sean consideradas patrimonio de la humanidad por su condición de pozo de sabiduría, en cuanto ofrece lenguaje a la vivencia personal y colectiva de circunstancias muy diversas. Sus relatos revelan incertidumbres y cuestionamientos ante situaciones humanamente complejas, ponen nombre a interrogantes y vicisitudes cotidianas que restan vida. No obstante, todas estas historias en sus diferentes formatos literarios comparten una sola convicción: El Dios Yhwh, a diferencia de los demás ídolos de la antigüedad, es un Dios que irrumpe en la historia en beneficio de su pueblo a través de hechos y palabras (DV 12)<sup>36</sup>. Comprender de qué modo Dios actúa e invita a los suyos a actuar en su nombre ha permitido apreciar cómo las Escrituras se vuelven fuente para la comprensión de los derechos humanos.

El aprendizaje que las Escrituras aportan a la comprensión de estos derechos ha sido posible a partir del reconocimiento de los valores y principios que revelan los diversos relatos estudiados, historias del pueblo, de sus profetas y de personas que, individualmente, lucharon contra injusticias y atropellos a la dignidad humana. Como se examinó a lo largo del estudio, estos relatos buscan asegurar que las víctimas inocentes sean reconocidas como parte del pueblo de Dios y que son acogidas como hijos e hijas de este, pero no por su condición de víctimas, sino porque son criaturas amadas por las que actúa de manera preferente en la historia. Las víctimas inocentes, su voz y su sufrimiento son un lugar teológico donde se revela no solo los efectos de la inhumanidad sino también, la voluntad divina, es decir, los valores del Reino de Dios que aún no son realidad presente.<sup>37</sup> La memoria salvífica atesorada en los relatos bíblicos no se limita a una mera contemplación de lo trascendente desde una perspectiva abstracta, sino que se adentra en la realidad histórica para discernir la presencia de Dios en ella. Dicha presencia se manifiesta, como se expuso en el primer punto, en la compasión activa hacia los más vulnerables, constituyéndose en un criterio fundamental para la pregunta por la solidaridad en las relaciones humanas y la convivencia para la paz. Estas

35 Véase Elizabeth Lira, *Memoria y conveniencia democrática: políticas de olvido y de memoria* (FLACSO, 2012), 25.

36 *Constitución Apostólica Dei Verbum*, [https://www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/documents/vat-ii\\_const\\_19651118\\_dei-verbum\\_sp.html](https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651118_dei-verbum_sp.html)

37 En palabras de Ellacuría, son la realidad histórica desde dónde construir el Reino de Dios y su justicia. Véase Alejandro Rosillo, *Los Derechos humanos desde el pensamiento de Ignacio Ellacuría* (Dykinson, 2009), 220.

experiencias de Dios se revelan salvíficas especialmente en las historias de las víctimas, particularmente en aquellas que han sufrido violaciones a sus derechos esenciales.

En este sentido, la Biblia no solo ofrece un horizonte espiritual, sino también una clave ética y política: la memoria de la salvación se revela como memoria de las víctimas, y la fe que se vive desde la compasión activa se convierte en un camino para visibilizar y reivindicar la dignidad de quienes han sido marginados o vulnerados sus derechos. Así, la lectura bíblica se transforma en un ejercicio de justicia y solidaridad, en el que la experiencia de Dios se vincula inseparablemente con la defensa y promoción de los derechos humanos. Es una oferta de sentido para vivir la actualidad. Reserva de sentido entendida como un propósito para seguir adelante, un saber “a dónde ir y a qué”, se trata de un camino con otros y con un *otro* que no abandona. Ofrece ejemplos de caminos que posibilitan la reconciliación y la paz, caminos que hoy la humanidad puede transitar para la construcción de una sociedad solidaria, de bienestar para todos y de respeto a la dignidad humana. La Biblia demanda a su audiencia tomarse en serio al prójimo, al herido, al extranjero, al humilde, al enfermo, a todas las víctimas de sufrimientos injustos donde el sistema u otras personas han querido borrar su rostro humano, su dignidad y sus derechos básicos. Así como se apreció en los relatos proféticos estudiados, uno de los modos para aportar a la defensa de los derechos humanos es que el lector oyente de la Palabra, siguiendo el ejemplo de los profetas, tenga claridad para señalar y denunciar los hechos que violan los derechos de las víctimas, pero también para indicar quiénes son los responsables de los crímenes. La única forma de romper el círculo cerrado de la impunidad es atendiendo a la voz profética actual, vivir de lo que no se ve, pero que se sabe que está a pesar de lo peligroso y subversivo de la tarea.

Las Escrituras, por tanto, son fuente de salvación en cuanto promesa de que el mal no tiene la última palabra, como también fuente para reconocer y descubrir al verdadero defensor de la vida y la dignidad humana, la mano de la justicia divina que sale en favor de los que ama (Job 19, 25). Los textos ayudan a repensar y examinar la situación actual a la luz del pasado, recoger experiencias y aprendizajes, discernimientos y soluciones. Sin embargo, los personajes bíblicos reclaman compasión, no dogmas, ni verdades doctrinales, demandan ser vistos como personas y su condición sufriente con el objetivo de que sus hermanos, sus conciudadanos, sus vecinos, en otras palabras, las personas con quienes comparten

sus derechos básicos defiendan su vida y su dignidad como si su propia vida estuviera en peligro.

En la Biblia la defensa de los derechos de las personas marginadas está retratada en los personajes como el huérfano, la viuda, el extranjero, el leproso, la adúltera, la niña con espíritu inmundo, la mujer con cinco demonios, entre muchos otros. Estas historias junto con las antes examinadas buscan conectar con el sentimiento de Dios ante la persona, especialmente con las excluidas, y con la necesidad de esta de ser vista y de alcanzar bienestar en su vida. Por tanto, los personajes y sus historias reunidas en las Escrituras son espejo de realidades universales, siempre actuales y en permanente tensión que reflejan injusticias, pero también en sus esperanzas, anidan el deseo de Dios de un buen vivir para todos. Se trata de relatos que recogen emociones para despertar e impulsar decisiones, dado que invitan a pensar lo humano no sólo desde el individuo sino desde el colectivo con la finalidad de motivar a la acogida de la diversidad y con ello, la necesidad del diferente. En ello radica la novedad del actuar de Dios y de quienes profesan la fe en él, puesto que promueve que, en la comunidad, las relaciones creen y fomenten un espacio esencial para la defensa de los derechos y cuidados del otro. En este sentido, los relatos bíblicos despiertan a una comprensión de la dimensión social de la vida, una vida en dependencia mutua con los demás, rechazando el individualismo que en pos del bienestar personal permite atentar contra los derechos de los demás. La mentalidad bíblica acerca del otro, del hermano, supera la esfera de la individualidad que no solo vincula con Dios, sino con los demás y con la creación.<sup>38</sup> En algo que va recubierto de anécdotas y recuerdos, como lo son las historias bíblicas, se esconde la verdad esencial sobre Dios y la humanidad. Sobre sus inéditas posibilidades, como también de sus diversas alternativas para salvar del mal, del dolor y el sufrimiento. Los relatos, aunque realistas y en ocasiones limitados en su formulación, trascienden su propio lenguaje humano mediante una palabra que actúa como fuerza liberadora frente a prejuicios y malentendidos acerca de lo divino y lo humano. En esta capacidad de superar sus condicionamientos históricos y culturales radica su valor como fuente originaria y generadora de una comprensión profunda de la dignidad humana y, por tanto, de los derechos humanos.

38 “Los deberes que se derivan del reconocimiento de la dignidad del otro y los correspondientes derechos que de ello se derivan tienen, por tanto, un contenido concreto y objetivo, basado en la naturaleza humana común. Sin esa referencia objetiva, el concepto de dignidad queda sometido de hecho a las más diversas arbitrariedades, así como a los intereses de poder”. Dicasterio para la Doctrina de la Fe, *Declaración Dignitas infinita*, n° 25.

La Biblia capacita para mirar los criterios fundantes que ayudan a descubrir lo que Dios quiere que se haga en situaciones concretas que tocan vivir. Los relatos buscan penetrar la cultura en la que surgen, transformando criterios y juicios y renovando comportamientos que atentaban contra la dignidad de las personas. Insertan en el pensamiento comunitario la semilla humanizada y humanizante. En consecuencia, al lector oyente de la Palabra se le ofrece configurar la propia identidad desde la pregunta acerca de los valores y principios éticos con los que se quiere identificar, dejándose interpelar por los relatos y sus personajes a partir de la pregunta sobre qué sociedad escoge construir y edificar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ahn, John, Robert R. Wilson, and Stephen L. Cook. *Thus Says the Lord: Essays on the Former and Latter Prophets in Honor of Robert R. Wilson*. T&T Clark, 2009.
- Aguirre, Rafael. *La Biblia y la política*. EDV, 2024.
- Andiñach, Pablo. *El Libro del Éxodo*. Sígueme, 2006.
- Andiñach, Pablo. *El Dios que está: Teología del Antiguo Testamento*. EDV, 2014.
- Añón, José García. *Derechos humanos: una declaración*. Tirant lo Blanch, 2025.
- Constitución Dogmática Dei Verbum. [https://www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/documents/vat-ii\\_const\\_19651118\\_dei-verbum\\_sp.html](https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651118_dei-verbum_sp.html)
- Conte, Alex and Burchill, Richard. *Defining Civil and Political Rights: The Jurisprudence of the United Nations Human Rights Committee*. Burlington, 2016.
- Conte, Alex and Richard Burchill, *Defining Civil and Political Rights: The Jurisprudence of the United Nations Human Rights Committee*. Burlington, 2016.
- David Jacobs. *Making a Difference: Essays on the Bible and Judaism in Honor of Tamara Cohn Eskenazi*. Sheffield, 2012.
- De León Azcárate, José Luis. *Violencia, Imperios y monoteísmos. La violencia en los textos fundacionales del judaísmo, cristianismo e islam*. PPC, 2021.
- Dicasterio para la Doctrina de la Fe. *Declaración Dignitas infinita sobre la dignidad humana*. Roma, 2024.
- Elorza, José Luis. *Drama y esperanza: lectura existencial del Antiguo Testamento*. EVD, 2017.
- Elorza, José Luis. *Me Llamo... Personajes de la Biblia: Vidas, Rostros, Corazones*. EDV, 2025.
- Gutiérrez, Gustavo. *Hablar de Dios desde el sufrimiento del inocente: una reflexión sobre el libro de Job*. Sígueme, 1986.
- Lira, Elizabeth. *Memoria y conveniencia democrática: políticas de olvido y de memoria*. FLACSO, 2012.
- Morgenstern, Mira. *Conceiving a Nation: The Development of Political Discourse in the Hebrew Bible*. The Pennsylvania State University Press, 2009.
- Morgenstern, Mira. *Reframing Politics in The Hebrew Bible*. Hackett Publishing Company, 2017.

- Pagán, Samuel. *Historia del Israel Bíblico*, Editorial Clie 2019.
- Pikaza, Xabier. *Mujeres de la Biblia judía*. Editorial CLIE, 2013.
- Reid, Stephen and Gene M. Tucker, *Prophets and Paradigms: Essays in Honor of Gene M. Tucker*. Journal for the Study of the Old Testament, 1996.
- Rosillo, Alejandro. *Los Derechos humanos desde el pensamiento de Ignacio Ellacuría*. Dykinson, 2009.
- Schultz, María José. “Biblia como fuente original de los Derechos Humanos”. *Revista Latinoamericana de Teología* 119 (2023): 105-113.
- Schultz, María José. *Rizpaj y su silencio elocuente*. Ediciones San Pablo, 2024.
- Siciliani, José María. *Biblia y DDHH*. Ediciones Antropos, 2012.
- Sicre, José Luis. *Introducción al profetismo bíblico*. EDV, 2012.
- Kittim Silva, *Daniel: historia y profecía*. Editorial CLIE, 2014.
- Sobrino, Jon. *El principio-misericordia: bajar de la cruz a los pueblos crucificados*. Sal Terrae, 1992.

